

**PROPUESTA ESTRATEGICA DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACION DE
LOS ESTANDARES MINIMOS DEL (SG-SST) EN LA EMPRESA COMFENALCO
ANTIOQUIA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2019.**

ALEXANDER MARULANDA

ANDREA DEL PILAR JIMENEZ A.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS

JENNY PAOLA BARRETO R.

NIDIA PATARROYO CAMARGO

GRUPO

101007-69

TUTOR

FABIO LEONARDO PEÑA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION EN GERENCIA DEL TALENTO
HUMANO**

2019

Introducción.

El presente trabajo está basado en la línea de investigación y análisis de resultados de la matriz de estándares de calidad y su implementación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para los empleados de la empresa Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, de igual manera se evalúan las acciones e ítems de cada una de las fases anteriores como la fase actual; de esta forma se propone un plan de mejora para el SG-SST para lograr cumplir con los ítems que aún no se han implementado o presentan fallas con el fin de alcanzar al 100% la implementación y transición del mismo en la empresa, ya que con esto se previene o se minimizan los riesgos o enfermedades laborales en el recurso humano.

Este trabajo está compuesto por cinco capítulos los cuales en el capítulo uno y dos se encuentra el planteamiento y los antecedentes del problema en los cuales se describe la situación actual, de igual manera se encuentra la justificación de la investigación cualitativa la cual permite recopilar y analizar los datos suministrados por el área de Talento Humano, el marco teórico está basado en la gestión de las organizaciones, el estudio de la auditoria con la ayuda de Talento Humano sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el capítulo tres se encuentra el desarrollo de la metodología cualitativa la cual hace referencia al análisis y transición del SG-SST, según el decreto 052 del 12 de enero de 2017 y resolución 1111 del 27 de marzo de 2017; la evaluación inicial de los estándares mínimos de calidad y la respectiva tabla de valores con su calificación aplicada en la empresa Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia.

Por ultimo en los capítulos cuatro y cinco, se hace la presentación y análisis de los hallazgos encontrados en la tabla de valores o matriz PHVA según la evaluación realizada, con estos resultados se propone un plan de mejora y un cronograma de actividades mediante un diagrama de Gantt donde se especifica las acciones, el área, los responsables y los recursos necesarios para llevar acabo cada una de las actividades especificadas; de igual manera se anexa las respectivas recomendaciones y conclusiones finales sobre la investigación realizada al SG-SST.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los resultados de la matriz de estándares de calidad y su implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para los empleados de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia realizando un plan de mejora con estrategias y acciones que permitan alcanzar todos los ítems y con ello prevenir o minimizar los riesgos o enfermedades laborales en el recurso humano.

Objetivos específicos

Evaluar y rectificar el cumplimiento de la norma y la resolución vigente para la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia.

Verificar y comprobar el desarrollo de cada una de las fases de implementación de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Comfenalco Antioquia.

Cuestionar sobre la participación activa del recurso humano en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Promover la evaluación y la medición interna constante de los resultados, de acuerdo a la implementación de SG-SST para evitar y diagnosticar los cambios o aparición de nuevos riesgos o enfermedades laborales.

Tabla de contenido

Capítulo 1. El problema	6.
1.1. Planteamiento del problema	6.
1.2. Antecedentes del problema	7.
1.3. Justificación de la investigación cualitativa	8.
Capítulo 2. Marco teórico	10.
2.1 Revisión de la literatura	10.
Capítulo 3. Metodología investigación cualitativa	13
3.1. Análisis de la implementación del SG-SST en la empresa.	13
3.2. Implementación de la evaluación inicial del sistema SG-SST	14.
3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST	17.
3.4. Descripción de la transición de la empresa al SG-SST Decreto 052 del 12 de enero de 2017	18.
Capítulo 4. Resultados	21.
4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST	21.
Capítulo 5. Plan de mejora	23.
5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa	24.
5.2. Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt	25.
Recomendaciones	27.
Conclusiones	29.
Bibliografía	30.

Capítulo 1. El problema

1.1. Planteamiento del problema

Las enfermedades laborales o accidentes de trabajo están presentes en cualquier empresa; así se tengan en cuenta las respectivas medidas de precaución y seguridad para el trabajador, esto afecta negativamente la productividad y la eficiencia en el desarrollo de las actividades y la integridad propia del trabajador ocasionando traumas que impiden volver a desarrollar la actividad con la misma capacidad, en este caso nos referimos a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia la cual se destaca por contar con espacios laborales en óptimas condiciones con el fin de minimizar los riesgos y detectar los riesgos que se lleguen a presentar.

Por lo anterior y en cumplimiento a la normatividad vigente se realizan actividades de autocuidado, prevención y seguridad en el trabajo manteniendo informado a todo el equipo de trabajadores en la empresa sobre los diferentes riesgos físicos, ergonómicos, biológicos y psicosociales, la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia se encuentra desarrollando las fases de implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y Trabajo (SG-SST), el cual permite prevenir, medir, controlar, detectar e informar al personal sobre los riesgos laborales y si es necesario cambiar de espacio o técnica para ejercer la actividad.

La pregunta que surge es ¿Cuál es la estrategia de implementación y transición del Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y el Trabajo (SG-SST) en el recurso humano de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia?

1.2. Antecedentes del problema

“Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el 2015 en el mundo 2’300.000 personas murieron por causas laborales, 300.000 de ellas por accidentes. En el país, sin embargo, son más quienes mueren por esta causa (accidentes, 563) que por enfermedades laborales (3), de acuerdo con estadísticas de Fasecolda del mismo año. Los accidentes de trabajo son lesiones que sufren los empleados por causas relacionadas con su trabajo o con ocasión del mismo de manera fortuita.”. (Suarez y Fernández. 2018), teniendo en cuenta estos resultados se le dio más importancia y atención al tema de la Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) con el fin de tomar medidas para minimizar estas enfermedades de índole profesional.

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia según su descripción económica se dedica a la prestación de servicios de bienestar social; su principal activo es el recurso humano, para mantener la salud y el bienestar de los trabajadores se ha acogido al sistema de normatividad del Gobierno Nacional el cual está a cargo de la Dirección de Sanidad y Bienestar Social.

Revisando los factores de riesgo a los que pueden estar expuestos los empleados de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia encontramos los riesgos físicos que abarca (ruido, vibraciones, estrés térmico, iluminación, humedad y ventilación); entre los riesgos ergonómicos se encuentra (fatiga física por posición, desplazamiento y recepción de la información), el riesgo psicosocial hace referencia (estrés, acoso sexual, violencia en el trabajo, insatisfacción por el contenido de la tarea, insatisfacción por la monotonía, los roles, la autonomía, la comunicación, las relaciones y el tiempo de trabajo y por último riesgo de seguridad se tiene (caídas de nivel y herramientas de trabajo).(Clasificación de los riesgos laborales).

Por lo anteriormente mencionado la Caja de Compensación trabaja arduamente para evitar y proteger la salud de cada empleado teniendo en cuenta las leyes 776 de 2002, 1562 de 2012 y el decreto 1443 de 2014 y la implementación del nuevo Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y el Trabajo (SG-SST) antes llamado Sistema de Salud Ocupacional (SST).

1.3. Justificación de la investigación cualitativa

Para desarrollar este proyecto de investigación el área de Gestión de las Organizaciones se necesita de varios enfoques para ello acudimos a “la metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible”. [Olabuénaga, J. I. R. (2012)]

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia es una entidad sin ánimo de lucro que presta servicios de bienestar social a sus afiliados, los cuales son retribuidos en subsidios para salud, vivienda, educación y recreación. De acuerdo con la información anterior se considera que en la empresa el nivel de riesgo es bajo o nivel 1, pues los empleados no están expuestos a realizar tareas que requieran esfuerzos mayores.

Determinando los riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados podemos decir que a movimientos repetitivos, posturas forzadas, trabajo sentado entre otros que hacen parte de los riesgos ergonómicos, sin dejar atrás el estrés y los problemas por el ambiente laboral; que con el pasar del tiempo son los causantes de varias enfermedades que disminuyen la capacidad para ejecutar las tareas cotidianas.

La recolección de estos datos se realiza en ambientes naturales y en contexto con la realidad interpretando datos y fenómenos según lo expresaban los mismos empleados a través de las de las diferentes herramientas que nos brinda el método cualitativo ya sea por medio de la entrevista, la observación, historias propias, experiencias, revistas etc.

Capítulo 2. Marco teórico

2.1. Revisión de la literatura

En este trabajo el principal contenido es en base a una auditoria que se realizó a la parte interna de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia para evaluar la normatividad y su cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) antes llamado salud ocupacional y que se engarba de “asegurar un alto grado de bienestar mental, social y físico para los trabajadores y prevenir toda clase de accidentes e imprevistos; asegurando un lugar de trabajo sin elementos nocivos para su salud y otorgando la seguridad del empleo, siempre y cuando el trabajador cumpla con los requisitos que se le han encomendado”. (Cavassa, C. R. (1996).

Según lo anterior y teniendo en cuenta “la historia de la protección del trabajador frente a los riesgos y peligros laborales este tema era desconocido en Colombia hasta el siglo XX cuando en 1904, Rafael Uribe Uribe trata específicamente el tema de Seguridad en el Trabajo en lo que posteriormente se convierte en la Ley 57 de 1915 conocida como la “ley Uribe” sobre accidentalidad laboral y enfermedades profesionales y que se convierte en la primera ley relacionada con el tema de salud ocupacional en el país”. (Lizarazo, C., Fajardo, J., Berrio, S., & Quintana, L. (2011)

Con la reglamentación de esta “ley Uribe” se dan cambios favorables para el bienestar laboral de los empleados, también surgieron otras leyes y resoluciones que cada una iba aportando; pero la Resolución 1016 de 1989 fue la más completa ya que esta reglamenta la organización funcionamiento y forma los programas de salud ocupacional que debían desarrollar los patronos o empleados en el país de empresas públicas y privadas. Citando el artículo 2 de esta misma resolución define:

“Artículo 2o.: El programa de Salud Ocupacional consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrollados en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.” (Resolución 1016 de 1989. Marzo 31)

El decreto número 052 de 2017 del Ministerio de Trabajo mediante el artículo 2,2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Por lo tanto este decreto modifica la resolución 1016 de 1989 Sistema de Salud Ocupacional (SSO).

El último decreto 1072 de 2015 le da un vuelco total a la SG-SST en el país. A través de este se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se debe instaurar en todas las organizaciones, por quienes contratan personal por prestación de servicios, empresas de servicios temporales, empresas de economía solidaria y el sector cooperativo.

Y mediante la Resolución 1111 de 2017 “del Ministerio del Trabajo, se definieron los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST para empleadores y contratantes y que en el proceso de implementación de los Estándares Mínimos se ha identificado la necesidad de realizar ajustes para que las empresas con menos de 50 trabajadores desarrollen las acciones propias del Sistema de Gestión de SST de una manera más ágil y se ejecuten actividades más eficaces que impacten en la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas, a través del establecimiento y mantenimiento de una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con su tamaño, sector económico y nivel de riesgo, con el objetivo

de establecer lugares de trabajo seguros y saludables.” (Ministerio de trabajo y seguridad social, 2017)

Estos estándares mínimos están diseñados mediante el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar). Según lo contenido en el decreto, dentro de los requisitos mínimos que deben cumplir las organizaciones tenemos:

- ✓ Planificar: Planear la forma como debe mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, detectando los errores que se están cometiendo o pueden ser sujetos de mejora y definir los pasos a seguir para remediar los problemas. Esto enmarcado en normatividad vigente y alineado con los principios organizacionales.
- ✓ Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
- ✓ Verificar: Inspeccionar que los procedimientos y acciones implementados están de acuerdo con los objetivos trazados.
- ✓ Actuar: Realizar las acciones de mejora necesarias para garantizar beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Tomado de (Ballesteros, Bohórquez., Delgado, Pérez, & Pinzón, (2017).

Capítulo 3. Metodología investigación cualitativa

3.1. Análisis Implementación del SG-SST en la empresa

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia siendo una empresa responsable y comprometida con la normatividad vigente según la ley 776 de 2002 (Sistema General de Riesgos Profesionales) y 1562 de 2012 (Reforma de la Salud Ocupacional) y con el Decreto 1443 de 2014 (Implementación del SG-SST), teniendo en cuenta este último decreto Comfenalco Antioquia se encuentra en la implementación y transición de cada una de sus fases, con el objetivo de reducir y concientizar al personal sobre la importancia del cuidado autónomo para evitar lesiones físicas que disminuyan la calidad de vida laboral y cotidiana de cada miembro de la organización.

La implantación de SG-SST se inició en el año 2017 en la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia con una evaluación inicial en la primera fase la cual identificaba las necesidades o prioridades, de estos se realizó un plan de mejoramiento. Para el año 2018 se trabajó en la fase dos (2) donde se ejecuta el plan de mejora con acciones contundentes para dar cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, en la fase tres (3) de este mismo año se pone en marcha en la empresa y en conjunto con todos los empleados el SG-SST por parte del personal de gestión de talento humano de Comfenalco Antioquia.

Para este primer periodo del año 2019 se encuentra en la implementación de la fase cuatro (4) que hace referencia al seguimiento y plan de mejora, en esta fase se realiza el seguimiento por parte de las ARL y el Ministerio del Trabajo para verificar y evaluar el cumplimiento de la norma en la empresa.

Para dar cumplimiento a cada una de las fases anteriores la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia se vio en la necesidad de buscar espacios para la capacitación de los

empleados con el fin de dar a conocer el nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se inició a regir desde el 01 de junio de 2017 de manera progresiva mediante el compromiso de la misma empresa.

Por medio de las capacitaciones se asignaron roles, responsabilidades y compromisos para la debida utilización de los elementos de protección y el autocuidado personal de cada uno como el de los demás, de igual manera se dio a conocer el debido procedimiento para actuar en caso de un incidente o accidente laboral realizando actividades dentro y fuera de las instalaciones de la empresa.

Los principales temas que se difundieron en las charlas y capacitaciones a cargo del grupo encargado de la implementación interna del SG-SST y en compañía de un miembro de la ARL hacen referencia a la seguridad y salud en el trabajo, que es un riesgo, que riesgos existen y como identificarlos, que es un incidente o accidente de trabajo, que es una enfermedad laboral, causas de las enfermedades profesionales, como también cuáles son las responsabilidades propias dentro del sistema de gestión y seguridad en el trabajo para crear conciencia sobre los riesgos y poder evitarlos.

3.2. Implementación de la evaluación inicial del SG-SST

Según el decreto 1072 de 2015 en la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia para dar inicio a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y el Trabajo (SG-SST), el primer requisito es realizar la evaluación inicial en la cual refleje el estado actual de la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo de igual manera identificar indicadores de accidentabilidad y enfermedades en los años anteriores.

Dentro de la evaluación inicial se evalúan ocho (8) aspectos, como primero se tiene la aplicación de la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos laborales; decreto 1443 del 31 de julio de 2014.

Como segundo lugar se identifican los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y gestión de los mismos; para esta actividad Comfenalco Antioquia aplico la metodología donde se detecta el riesgo, la probabilidad de la amenaza para hallar la magnitud del daño en una escala de 1 a 4 donde 1 es insignificante, 2 baja, 3 media y 4 muy alto, teniendo en cuenta las actividades de rutina y no rutinarias, actividades internas y externas, maquinaria y equipos de trabajo, como los espacios de trabajo, de igual manera se incluyó a todos los empleados que están vinculados a Comfenalco Antioquia.

En el tercer aspecto se crean políticas y objetivos de seguridad para el trabajo con respecto a las amenazas identificadas, la Caja de Compensación familiar Comfenalco Antioquia desarrollo la política de Medicina Preventiva y del trabajo, política de higiene y seguridad industrial, política de seguridad vial, política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas; estas políticas tienen un solo fin cuidar de la salud de cada uno de los miembros de la organización.

Dentro del cuarto punto Comfenalco Antioquia realiza el plan de trabajo anual del Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y el Trabajo, teniendo en cuenta los recursos que se necesitan para este como son financieros, humanos y técnicos, para controlar los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores, cabe aclarar que este plan se realiza cada año.

El punto cinco se desarrolló los programas de capacitación, inducción y entrenamiento de SG-SST teniendo en cuenta las necesidades de la implementación de nuevo sistema de seguridad en la salud y el trabajo antes Salud ocupacional, en este se incluyó a todo el personal vinculado

con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia. Después de esto en el punto seis se inspeccionaron o evaluaron los puestos de trabajo para prevenir o preparar respuestas de emergencia y se formuló un plan de emergencia ante los hallazgos encontrados.

Continuando con el punto siete de estos aspectos de la evaluación inicial Comfenalco Antioquia efectuó un reporte de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores, de acuerdo con esto es una obligación de la empresa que todos los empleados estén afiliados a una EPS y a la ARL quienes son las entidades encargadas de atender y suministrar la atención médica y evaluar si es un incidente o enfermedad laboral.

Por último la Caja de compensación Familiar Comfenalco Antioquia estableció criterios para la adquisición de bienes o servicios, como una plataforma virtual para todos los empleados con el fin de mantener informados a todos los empleados sobre los riesgos laborales y los cambios efectuados según el SG-SST. Además el nuevo personal también se capacita y se afilia a un sistema de salud para garantizar la seguridad y protección del mismo.

3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación es de los estándares mínimos.

Tabla 1: Valores y calificación-SG-SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTOQUIA				Número de trabajadores directos: 1.900					
NIT de la Entidad: 890.900.842-6				Número de trabajadores directos:					
Realizada por: Comité evaluador UNAD				Fecha de realización: 01/04/2019					
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA JUSTIFICA	NO APLICA NO JUSTIFICA	
		1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5				
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5				
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5				
		1.2.1 Programa Capacitación, promoción y prevención PVP	2		2				
	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)							

Fuente: Times New Roma (12)_ Recuperado de: <http://cdn.actualicese.com/normatividad/2017/Resoluciones/Estandares-minimos-SG-SST-R1111-17.pdf>

3.4. Descripción de la transición de la empresa al SG-SST Decreto 052 de 12 de enero de 2017

La empresa Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia dio inicio a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y el Trabajo, aplicando la matriz de los estándares mínimos de calidad para determinar el estado actual de la empresa.

Fase 1. Evaluación inicial, se realizó de junio a agosto del año 2017 donde desarrollo las siguientes tareas.

- ✓ Aplicación de la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos laborales y los ítems de la matriz.
- ✓ Se identificaron los peligros; se evaluaron y teniendo en cuenta la valoración o probabilidad de amenaza se clasificaron para detectar la magnitud del daño teniendo en cuenta a todos los empleados sin importar cuál sea el contrato o vinculación con Comfenalco Antioquia.
- ✓ Se crearon políticas y objetivos de seguridad con respecto a las amenazas encontradas.
- ✓ Realizo un plan anual de trabajo del Sistema de Gestión Y Seguridad en la Salud y el Trabajo determinando los recursos financieros, humanos y técnicos.
- ✓ Desarrollo programas de capacitación, inducción y entrenamiento de SG-SST con todo el personal vinculado a Comfenalco Antioquia.
- ✓ De igual manera se inspeccionaron los puestos de trabajo para prevenir accidentes o incidentes de trabajo y así poder determinar un plan de emergencia.
- ✓ Se realizó un reporte de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales en los últimos años.

- ✓ Y por último se estableció la contratación de bienes y servicios para mantener informados a todos los empleados sobre los riesgos laborales y los cambios efectuados con la implementación del SG-SST.

Fase 2. Plan de mejora este de desarrollo entre septiembre a diciembre del año 2017 con las siguientes tareas.

- ✓ Se analizaron los resultados obtenidos en la fase anterior.
- ✓ Se planteó un plan de mejora con acciones que den respuesta a los hallazgos encontrados.
- ✓ Se formularon los objetivos y políticas internas para el Sistema de Gestión y Seguridad en la Salud y el Trabajo.
- ✓ Se diseñó el plan anual de trabajo de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia de acuerdo con el SG-SST para el año 2018 y se incorporó el plan de mejora.

Fase 3. Ejecución esta fase de efectuó de enero a diciembre del año 2018, con las siguientes tareas.

- ✓ Se conformó el comité paritario que es el encargado de desarrollar las actividades de seguridad y salud en el trabajo en Comfenalco Antioquia.
- ✓ Se creó el comité de convivencia laboral.
- ✓ Se desarrolló el plan de trabajo anual diseñado.
- ✓ De manera escrita se realiza un documento, como formato de evidencia del cumplimiento y la transición del SG-SST.
- ✓ Se verifica la normatividad vigente para continuar con la implantación del SG-SST en Comfenalco Antioquia.

- ✓ Se planteó el nuevo plan de trabajo anual para el año 2019 que de apertura a la fase 4.

Fase 4. Seguimiento y mejora esta fase se está implementando actualmente y el tiempo estipulado es de enero a marzo de 2019.

- ✓ Tener ejecutado el plan de mejora dispuesto en la fase 2 en el año 2018.
- ✓ Desarrollar el plan de trabajo anual para el año 2019
- ✓ Realizar autoevaluación del cumplimiento de la matriz de los estándares mínimos de calidad en la Caja de Compensación Comfenalco Antioquia y ser publicada o registrada en el Ministerio de Trabajo.
- ✓ Elaborar un nuevo plan de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos.
- ✓ Formular el plan de trabajo para el año 2020.

Capítulo 4. Resultados

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST

La matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo se desarrolló en la empresa Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia con la ayuda de un profesional del área de talento humano, actualmente esta cuenta 1900 empleados directos y se puede determinar que el SG-SST se ha cumplido en un 83% siendo esta una valoración moderadamente aceptable.

La matriz está compuesta por 60 estándares mínimos de calidad, divididos en 4 ciclos PHVA y estos a su vez cumplen cinco fases de implementación según el número de empleados y el riesgo de la empresa. En este caso la empresa debe cumplir con los 60 ítems de calidad, a la fecha actual del mes de abril de 2019 debe estar terminando de aplicar la fase 4 referente a seguimiento y plan de mejora según el decreto 052 del 2017.

En el ciclo de planeación encontramos que la empresa Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, no se cumple al 100% por falta de recursos para el ítem de Capacitación, Inducción y Re-inducción del SG-SST, lo cual es responsabilidad propia de empresa gestionar recursos necesarios e inducir a sus empleados a minimizar los riesgos laborales.

En cuanto a la gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, podemos decir que hay un déficit en los mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad, por lo cual el personal no está informado de los procesos que se vienen implementando o los cambios e importancia que este tiene.

Revisando el segundo ciclo encontramos que este apenas se ha cumplido en un 60% de su implementación siendo este un resultado desfavorable para la empresa en cuanto hace referencia a la gestión de la salud, no se cumple al 100% con; investigación de Accidentes, Incidentes y Registro de análisis estadístico de Incidentes y Enfermedad Laboral como Medición de la mortalidad de accidentes laborales o enfermedades, para esto se requiere de un registro constante por parte de la ARL.

Además, en la gestión de peligros y riesgos no se ha cumplido con implementar las medidas de prevención y control de peligros tampoco se verifica aplicación de las medidas de prevención y control; lo cual es preocupante porque el empleado siempre está expuesto a cualquier riesgo.

Según el ciclo verificar este se ha cumplido al 100% se han realizado los respectivos procesos, e indicaciones como también se llevó a cabo la programación de la auditoría por parte del COPASST, sobre el sistema de gestión y seguridad en la salud del trabajo.

Finalizando ya el ciclo en el área de mejoramiento encontramos que aún no se cumple con la toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora y Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral, la empresa aún no ha reevaluado ni tomado las respectivas medidas de los hallazgos

Capítulo 5. Plan de mejora

5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la Caja de Compensación

Familiar Comfenalco Antioquia

Se establece un plan de mejora conforme a la evaluación inicial y a sus resultados.

Análisis de riesgos: Se identifican los peligros mejorando las condiciones de trabajo ya existentes, donde el empleado debe definir e implementar las acciones correctivas y preventivas.

Valoración del riesgo: Tolerabilidad del riesgo, se debe asegurar la documentación y soporte del plan de acción tanto correctivo y preventivo.

Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de cada uno de los empleados

Es necesario diseñar nuevas estrategias de comunicación y/o presentación del material necesario para la capacitación constante de los empleados.

Hacer más amena la interacción del colaborador con los procesos establecidos para garantizar el control de riesgos, seguridad y salud en el trabajo.

En el momento de la selección de los colaboradores que hacen parte de la compañía, implementar filtros que permitan ver la integridad, competencias y compromiso de los colaboradores para con la empresa.

PLAN DE MEJORA COMFENALCO ANTIOQUIA

Tabla:2 Plan de Mejoramiento SG-SST Comfenalco Antioquia.

PLAN DE MEJORAMIENTO CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA								
	ASPECTO A MEJORAR	PLAN DE ACCION	ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCION	INDICADOR DE LOGRO	VALOR DEL INDICADOR LOGRO	META	MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	1.2.2. Capacitacion, Induccion, Reinduccion en sistemas de Gestion de Seguridad y salud en el trabajo SG, SST, actividades de promocion y prevencion	se debe citar al personal de trabajo a capacitacion sobre SG. SST. con el fin de actualizarlos con la nueva normatividad 2015, se realiza en horarios que sean flexibles y no afecten la prestacion del servicio al cliente.	Se realizara una socializacion a todos los colaboradores donde se les comparta la nueva reglamentacion del SG-SST del 2015, donde cada uno comprenda la importancia de cumplir la normatividad.	Se medira el numero de empleados contratos/ numero de empleados que asisten	80%	lograr que mas del 80% de los colaboradores cumplan con el SG SST.	Numero de Trabajadores/ numero de trabajadores que asistieron	Se realizaran actividades que permitan entender mejor la normatividad del SG SST.
2	2.8.1 Mecanismos de comunicaci3n, auto reporte en sistemas de Gestion de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST	Se debe implementar mediante publicaciones en carteleras el reporte de Accidentes e Incidentes de la cooperativa con el fin de verificar los hallazgos.	Se realizara un estudio de cada uno de los accidentes e incidentes de trabajo con el fin de ser evaluados por el area encargada del SG SST.	numero de accidentes presentados durante el primer semestre.	100%	lograr bajar el numero de accidentes e incidentes en la cooperativa	Se realizaran comparaciones con los semestres evaluados con el fin de analizar el indice de accidentes	se llevara el registro necesario para medir el numero de accidentes e incidentes.
3	3.2.2 Investigacion de Accidentes, Incidentes y Enfermedades laborales presentadas en la caja de compensacion . 3.2.3 Registro de Analisis estadistico de incidentes y accidentes de trabajo.	Es necesario que la ARP LIBERTY realice trimestralmente analisis de los incidentes y Acciones de trabajo presentados con el fin de realizar las mejoras a que halla lugar.	llevar adecuadamente los registros de accidentes e incidentes del SG SST, con el fin de implementar las acciones de mejora que permitan el cumplimiento de la ley.	Numero de Accidentes presentados/ numero de acciones de mejora.	60%	lograr reducir el numero de accidentes e incidentes de trabajo	Registro de los hallazgos encontrados y el numero de accidentes o incidentes presentados.	Se revisara mensualmente los registros generados.
4	3.3.2 Medicion de la frecuencia de los incidentes Accidentes de trabajo enfermedad laboral.	Se debe solicitar a la persona de Sistema de Seguridad y salud en el trabajo representante de la empresa que realice la medicion de los accidentes e incidentes	Se debe concientizar a los colaboradores de la importancia de reducir el nivel de accidentes e incidentes por no tener las precauciones necesarias.	medir el nivel de rendimiento y compromiso del equipo humano de la empresa	100%	98% del personal dl area de talento humano este sujeto a los nuevos cambios de SG-SST y de brindar el conocimiento necesario a los demas	Comparacion con registros anteriores	Se evaluara la reduccion de incidentes de trabajo.

5.2. Cronograma de actividades DIAGRAMA DE GANTT

Tabla: 3 DIAGRAMA DE GANTT

	ACTIVIDAD	FECHA				AREA	RESPONSABLES	ACCIONES	RECURSOS
		ENE	FEB	MAR	ABR				
1	1.2.2. Capacitacion, Induccion, Reinduccion en sistemas de Gestion de Seguridad y salud en el trabajo SG, SST, actividades de promocion y prevencion	Planeado				Administrativa y comercial	Talento Humano, comite de copasst y aseguradora liberty	se debe citar al personal de trabajo a capacitacion sobre SG, SST, con el fin de actualizarlos con la nueva normatividad 2015, se realiza en horarios que sean flexibles y no afecten la prestacion del servicio al cliente.	Video Beam, presentacion del programa, registro de Asistencia
		Real							
2	2.8.1 Mecanismos de comunicacion, auto reporte en sistemas de Gestion de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST	Planeado				puestos de trabajo area Administrativa, Comercial Caja de Compensacion Familiar comfenalco Antioquia.	comité de seguridad y vigia	Se debe implementar mediante publicaciones en carteleras el reporte de Accidentes y Incidentes de la cooperativa con el fin de verificar los hallazgos.	Carteleras, correos.
		Real							
3	3.2.2 Investigacion de Accidentes, Incidentes y Enfermedades laborales presentadas en la caja de compensacion . 3.2.3 Registro de Analisis estadistico de incedentes y accidentes de trabajo.	Planeado				Area de Publicidad y ARL	Equipo investigar de Incidentes y Accidentes, Copasst y Liberty	Es necesario que la ARP LIBERTY realice trimestralmente analisis de los incidentes y Acciones de trabajo presentados con el fin de realizar las mejoras a que halla lugar.	Camara, formato de registro de incidentes y accidentes, Esfero
		Real							
4	3.3.2 Medicion de la frecuencia de los incidentes Accidentes de trabajo enfermedad laboral.	Planeado				Todo el personal de Caja de Compensacion Familiar comfenalco Antioquia	RepresentantCopasst, liberty	Se debe solicitar a la persona de Sistema de Seguridad y salud en el trabajo representante de la empresa que realice la medicion de los accidentes y incidentes presetados	Registros de Accidentes, incidentes
		Real							

		Real									
5	Inspeccion de las Instalaciones y puestos de trabajo	Planeado					Administrativos, Comerciales.	Copasst y Liberty	un representante del copasst en compañía de Liberty realizan las debidas inspecciones para el mejoramiento de la infraestructura y puestos de trabajo con el fin de garantizar el bienestar de los empleados.	Camara fotografica, formato de inspeccion, esfero.	
		Real									
6	4.2.1 Implementacion de medidas de prevencion y control de peligros. 4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevencion y control	Planeado					Administrativos, Comerciales	Trabajadores, copasst, Gestion Humana.	Es necesario garantizar y exigir a los empleados la utilizacion de los implementos de seguridad con el fin de evitar accidentes laborales de igual manera que la infraestructura se encuentre con estandares de calidad para la prestacion del servicio.	Implementos de seguridad, registro de utilizacion de implementos.	
		Real									
7	7.1.3 Implementacion de Medidas Correctivas	Planeado					Personal de Caja de Compensacion Familiar	Copasst y Liberty	Se debe realizar una inspeccion nuevamente a las intalaciones y puestos de trabajo con el fin de verificar que se hubieran realizado las modificaciones necesarias.	Camara fotografica y formato de acciones	
		Real									

Fuente: Times New Roma (12) Presentar datos en un Diagrama, Recuperado: <https://support.office.com/es-es/article/presentar-datos-en-un-diagrama-de-gantt-en-excel-f8910ab4-ceda-4521-8207-f0fb34d9e2b6>

Recomendaciones.

Según la evaluación de la matriz de estándares de calidad, y mediante la observación y el análisis de los resultados al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia se debe implementar un plan de mejora a corto plazo o en tiempo record para cumplir al 100% con los 60 ítems ya que el tiempo del cumplimiento de la misma es poco.

Cada año plantear un cronograma de actividades sobre el SG-SST el cual contenga una evaluación interna para determinar los puntos a cumplir, el presupuesto necesario, las actividades a desarrollar y el responsable del cumplimiento; y ser publicado en la cartelera informativa.

Contar con presupuesto cada año para SG-SST equitativamente de acuerdo al cronograma de actividades establecido para la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia.

Realizar actividades de capacitación, conferencias, charlas y simulacros periódicamente; teniendo en cuenta que siempre hay ingreso de personal nuevo y para recalcar la importancia de la mitigación de los riesgos laborales.

Revisar constantemente los espacios de trabajo, para detectar cualquier riesgo y tomar las respectivas medidas como también realizar los ajustes y de igual manera actualizar la matriz de riesgos si es necesario.

Realizar la auditoria interna con los empleados por parte de gestión de talento humano con el fin de dar un informe completo de la implementación, y solicitar cada año al COPASST la visita de la auditoria.

Cumplir y mejorar las indicaciones que el COPASST deje como tareas sin descuidar los otros ítems.

Estar atentos a los ajustes o cambios de los decretos o normas que rigen el Sistema de Seguridad y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, según sea el tamaño de la empresa y el nivel del riesgo con el fin de evitar sanciones.

En un mundo caracterizado por la globalización en el sector económico es de vital importancia reforzar, vigilar y actualizar constantemente los mecanismos de control y seguimiento, dado que la modernización y la nueva tecnología trae consigo constantes cambios, y más en un sector de las empresas que marca la diferencia para garantizar el buen ejercicio de sus labores y un trabajo con calidad y entrega. Lo que nos lleva a la implementación constante de estrategias para lograr la mejora continua.

Es importante preservar la vida integral de los trabajadores de las empresas así como lograr minimizar los accidentes que se puedan presentar allí, por esa razón el mismo empleado deben poner un grano de arena para cumplir al pie de la letra el nuevo sistema de seguridad en el trabajo, es bueno tanto para el mismo trabajador como para la misma empresa, hay que trabajar con sentido de pertenecía y con un gran compromiso de cuidarnos y cuidar a los demás, conocer las medidas de protección y prevención de las que dispone y debe exigir, es una tarea que es de todos. Así mismo, es importante medir la eficacia en la formación del personal, para asegurar una cultura de prevención sostenible en el tiempo. El fin último, es que las personas, practiquen de manera natural actos seguros en cualquier actividad de su vida.

Conclusiones.

Este trabajo se realizó con el fin de identificar, resaltar, priorizar y minimizar los riesgos que presenta cada trabajador en las diferentes áreas de trabajo logrando implementar actividades para mejorar y garantizar la salud de los trabajadores de acuerdo con la implementación del SG-SST.

Se realiza la evaluación al SG-SST de la empresa Comfenalco Antioquia con el fin de preservar la salud y la seguridad en el trabajo, analizando los resultados de la matriz de estándares de calidad de acuerdo a las fases de implementación.

Se conocen que riesgos y que problemas de salud de seguridad existen en el lugar de trabajo y se procede a implementar el plan de mejora dentro de la empresa Comfenalco Antioquia donde se tuvo en cuenta las acciones correctivas y preventivas

La medida de lucha más eficaz es combatir los riesgos en su fuente, eliminando el riesgo de que se trate o sustituyendo alguna amenaza peligrosa que sea perjudicial para el trabajador.

Sin duda alguna la importancia de la implementación del SG-SST en cada empresa es sumamente positiva, ya que el activo principal de las empresas es el colaborador y por ende nuestros clientes, garantizando un estricto control y manipulación de las herramientas y los espacios generan credibilidad en los empleados para cumplir con satisfacción sus tareas.

Bibliografía.

- Ballesteros Páez, J. A., Bohórquez Manco, C. A., Delgado Galvis, B. Y., Pérez Pérez, M. A., & Pinzón Ascanio, Y. (2017). Aplicación del ciclo de mejora continua PHVA, basado en la norma técnica colombiana NTC-OHSAS 18001, al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo del hospital local de Aguachica ESE, Colombia.
- Catalina Pino. (Vimeo).2018.*Comfenalco-Objetivos y líneas SG-SST*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/230930758>.
- Catalina Pino. (Vimeo).2018.*Comfenalco-Políticas SG-SST*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/230929949>
- Catalina Pino. (Vimeo).2018.*Comfenalco-Roles y responsabilidades SG-SST*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/230931347>
- Cavassa, C. R. (1996). *Seguridad industrial: Un enfoque integral* Editorial Limusa.
- Lizarazo, C., Fajardo, J., Berrio, S., & Quintana, L. (2011). Breve historia de la salud ocupacional en Colombia. *Archivos De Prevención De Riesgos Laborales*, 14(1), 38-42.
- Marco legal de la salud ocupacional (2009). Resolución 1016 de 1989 de marzo 31. Recuperado de: www-saludocupacionalosgebosa.blogspot.com/2009/02/.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- *Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales*. Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500pdf.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) *Decreto 052, Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)* Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) *Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes*. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) *Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes*. Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178pdf>

Olabuénaga, J. I. R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* Universidad de Deusto.

Rony Suarez y Carlos Francisco Fernández. (29 de abril de 2018). *Enfermedades laborales cubiertas por la ARL en Colombia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/salud/enfermedades-laborales-cubiertas-por-las-arl-en-colombia-210896>